



De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los socios de COMPAÑÍA DE "SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.", a Junta General de Socios que tendrá lugar el día Miércoles 28 de Marzo del 2013, a partir de las 15H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Francisco Salazar E14-34 y Av. Coruña, de esta ciudad de Quito, a fin de tratar los siguientes órdenes del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, y tomar sobre él las resoluciones que considere convenientes.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, y tomar sobre él las resoluciones que considere convenientes.
3. Conocer el informe de los Auditores Externos de la compañía, y tomar sobre él las resoluciones que considere convenientes.
4. Conocer las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentado por la administración por el período económico del año 2012.
5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales del año 2012.
6. Proceder a la elección de Comisario principal de la compañía y fijar su remuneración.
7. Proceder a la elección de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2013 y fijar su remuneración.

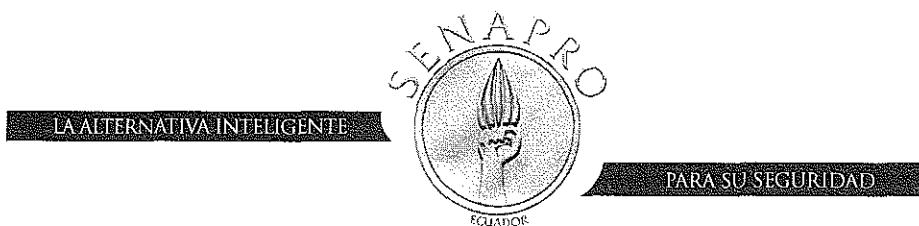
Citase en forma especial al Comisario Principal de la Compañía, la Lcda. Ruth Viteri Ch.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los señores socios en el domicilio de la Compañía Francisco Salazar E14-34 y Av. Coruña, como dispone la Ley.

Quito, a 6 de Marzo del 2013

Federico Gortaire
GERENTE GENERAL

Francisco Salazar E14-34 y Av. Coruña (Floresta)
Telfs.: (02) 323 0058 - Email: info@senapro.com / www.senapro.com



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE "SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año 2013, siendo 15H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Francisco Salazar E14-34 y Av. Coruña, se reúne la Junta General de Socios de la **COMPAÑIA SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA** según convocatoria realizada el día 6 de Marzo del presente año, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Ordinaria de los Socios de la **COMPAÑIA SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.**: con la presencia de los dos socios de conformidad con el siguiente detalle:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	No.- Participaciones	Porcentaje %
Carlos Federico Gortaire Montalvo.	53,000.00	33.655	63.50
Santiago José Hidalgo Cárdenas		19.345	36.50
TOTAL	53,000.00	53.000	100%

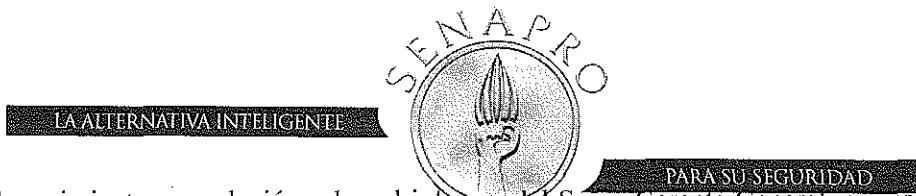
Con la presencia del Presidente y del Gerente General de la compañía, dirige la sesión el señor Carlos Federico Gortaire Montalvo, en la calidad en la que comparece y como Presidente de la presente Junta Ordinaria de los Socios; actúa la señora Jessie Salinas como Secretaria Ad-hoc de la Junta.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los socios de COMPAÑIA DE "SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.", a la Junta General de Socios que tendrá lugar el día Miércoles 28 de Marzo del 2013, a partir de las 15H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Francisco Salazar E14-34 y Av. Coruña, de esta ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente orden del día.

Conocimiento y resolución sobre el informe del Señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, y tomar sobre él las resoluciones que considere convenientes.

Francisco Salazar E14-34 y Av. Coruña (Floresta)
Telfs.: (02) 323 0058 - Email: info@senapro.com / www.senapro.com



1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, y tomar sobre él las resoluciones que considere convenientes.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, y tomar sobre él las resoluciones que considere convenientes.
3. Conocer el informe de los Auditores Externos de la compañía, y tomar sobre él las resoluciones que considere convenientes.
4. Conocer las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentado por la administración por el período económico del año 2012.
5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales del año 2012.
6. Proceder a la elección de Comisario principal de la compañía y fijar su remuneración.
7. Proceder a la elección de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2013 y fijar su remuneración.

Quito, a 6 de Marzo del 2013

Federico Gortaire
GERENTE GENERAL

Una vez leída la convocatoria, el Señor Gerente General declara instalada la sesión, se procede a dar lectura a los puntos del orden del día:

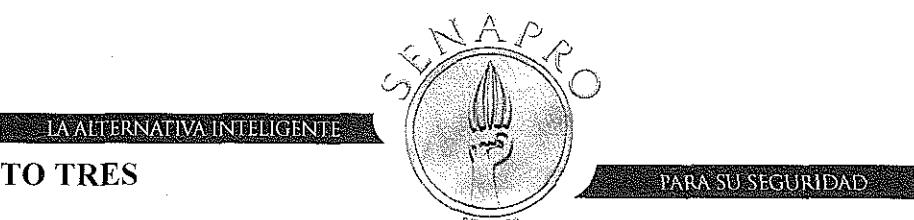
PUNTO UNO

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2012.- El Señor Gerente da lectura del informe que ha preparado respecto a las actividades relacionadas con la empresa en el año 2012, documento que se envió a los señores socios con anterioridad. El informe del Gerente General es aprobado con una mayoría absoluta de los socios presentes, de esta manera queda concluido el primer punto del orden día.

PUNTO DOS

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.- Una vez leído el informe del comisario, éste es aprobado por unanimidad.

Francisco Salazar E14-34 y Av. Coruña (Floresta)
Telfs.: (02) 323 0058 - Email: info@senapro.com / www.senapro.com



PUNTO TRES

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.- Una vez leído el informe del comisario, éste es aprobado por unanimidad.

PUNTO CUATRO

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS DE BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN POR EL PERÍODO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- Luego de la lectura de los Estados Financieros presentados por la administración los socios deciden aprobar por mayoría absoluta. El Señor Gerente General no emitió su voto en cumplimiento de la Ley. Los restantes socios votaron favorablemente para la aprobación de los documentos que se encuentran en conocimiento.

PUNTO CINCO

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL AÑO 2012.- En relación a este punto el Señor Santiago José Hidalgo Cárdenas presenta como moción a la Junta General que, las utilidades obtenidas por la empresa en el año 2012 sean repartidas en su totalidad. Todos los socios acogieron esta moción.

PUNTO SEIS

PROCEDER A LA ELECIÓN DE COMISARIO.- Por unanimidad se ratifica a la Lcda. Ruth Viteri Ch., como comisario principal para el ejercicio económico del año 2013, así mismo la junta encarga al directorio la fijación del honorario del comisario.

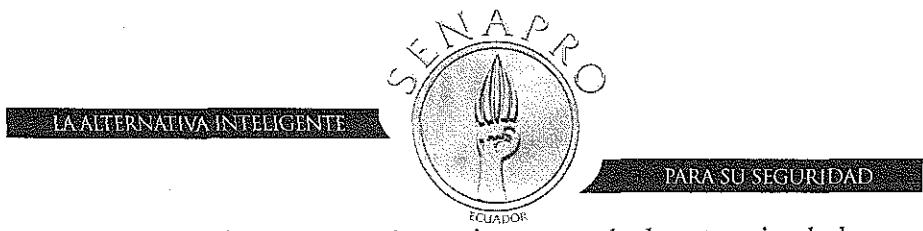
PUNTO SIETE

PROCEDER A LA ELECIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS.- Interviene el Señor Santiago José Hidalgo Cárdenas y recomienda a la junta que la administración solicite ofertas a mínimo tres firmas auditadoras para que realicen la auditoría externa por el ejercicio económico del 2013, una vez que se obtenga esa información se convoque a una junta extraordinaria de socios para el nombramiento de los auditores externos.

Sin tener nada más que resolver, se declara un receso de diez minutos para redactar el acta correspondiente. Una vez transcurrido el tiempo dispuesto para el receso, el Presidente de la Junta dispone qué se dé lectura al acta y al no haber objeciones de ninguna clase, se la da por aprobada íntegramente, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

Forman parte del expediente de esta Junta: el informe del Gerente General y los balances que han sido conocidos en la reunión, copia del Acta de Junta.

Francisco Salazar E14-34 y Av. Coruña (Floresta)
Telfs.: (02) 323 0058 - Email: info@senapro.com / www.senapro.com



Siendo las diez y seis horas con treinta minutos, se declara terminada la presente sesión y para constancia los socios la suscriben por duplicado en original y copia de igual tenor.

LOS SOCIOS

Carlos Federico Gortaire
c.c. 0600817663.

Jessie Salinas
SECRETARIA AD-HOC

Santiago Hidalgo
Santiago Hidalgo Cardenas

c.c. 1704236940

Francisco Salazar E14-34 y Av. Coruña (Floresta)
Telfs.: (02) 323 0058 - Email: info@senapro.com / www.senapro.com